

Editorial

*Jaime Escobar Triana, M.D.
Rector de la Universidad El Bosque
Director del Departamento de Bioética*

A propósito del Comité Nacional de Bioética.

No podemos dejar sin comentar y resaltar en este número de la *Revista Colombiana de Bioética*, el interesante debate que se ha dado en el Congreso de la República acerca de la aprobación por ley de un Comité o Comisión Nacional de Bioética, debate enriquecido con el aporte de académicos e investigadores de las Universidades Nacional de Colombia, El Bosque y Consultores de la UNESCO. Los crecientes impactos del desarrollo técnico y científico en la sociedad, la ampliación del espacio de investigación con seres humanos y las demandas de los grupos sociales por el respeto de los derechos fundamentales, a partir de la segunda mitad del siglo XX, condujeron a plantear serios cuestionamientos éticos sobre nuestra supervivencia y las relaciones de nosotros como especie y de nuestra especie con la naturaleza. Como lo propone Hottois: “La bioética cubre un conjunto de investigaciones, de discursos y de prácticas, generalmente pluridisciplinarias y pluralistas, que tienen como objeto aclarar y, si es posible, resolver preguntas de tipo ético suscitadas por la I&D biomédicos y biotecnológicos en el seno de sociedades caracterizadas, en diversos grados, por ser individualistas, multiculturales y evolutivas”.

La bioética, siguiendo estas pautas, muestra un amplio espectro de estudio: respeto de la naturaleza (degradación del medio ambiente, experimentación y derechos de los animales, desarrollo sustentable); en el plano de los sujetos sociales (desarrollos biomédicos, procreación asistida, aborto, eutanasia, cuidados paliativos, medicina del deseo); en relación con las dimensiones socio-históricas de las sociedades –la jurídica, la política, la económica– (regímenes legales, políticas de salud y distribución de recursos). Igualmente es importante resaltar la dimensión espacial, puesto que siguen existiendo diferencias marcadas entre sociedades avanzadas y sociedades en desarrollo, para la consideración de los problemas/dilemas bioéticos. Las condiciones no solo materiales sino culturales y sociales, contribuyen a delimitar o expandir el campo de los problemas y las posibles soluciones en sus diversas dimensiones.

Los comités o comisiones de bioética a nivel internacional y nacional, los comités de ética y bioética al interior de los hospitales, así como los comités de ética o bioética de la investigación, se han convertido en lugares privilegiados para la aplicación y desarrollo de la bioética. La bioética propicia el debate público informado, la deliberación en el seno de sociedades multiculturales y pluriétnicas, al propugnar por el respeto de la diversidad de puntos de vista, más allá de los fundamentalismos religiosos, culturales, étnicos o políticos.

La bioética juega un papel preponderante al asesorar la labor legislativa, el trazado de políticas públicas y el desarrollo de una conciencia social mucho más amplia sobre las situaciones que vivimos y la aparición continua de tecnología, especialmente biotecnologías, que si bien no las producimos, si las utilizamos. Su aplicación plantea dilemas éticos y problemas que requieran de la reflexión bioética y en especial lo relacionado con la vida humana y la vida en general.

En Colombia desde el año 2001 existe la Comisión Intersectorial de Bioética creada por el Decreto 1101. Es importante y urgente crear por ley un órgano asesor del nivel nacional para enfrentar los dilemas/problemas bioéticos que debemos asumir: Una Comisión Nacional de Bioética, dadas las características y complejidades propias del desarrollo tecno-científico contemporáneo.

Como se enfatizó en el Taller “*Hacia la consolidación de un Consejo Nacional de Bioética en Colombia*”, organizado por la Universidad Nacional de Colombia y auspiciado por la UNESCO y la Universidad El Bosque, la creación de un Consejo Nacional de Bioética, es un esfuerzo importante que debe ser analizado, discutido y respaldado, para que éste órgano consultor sea consecuente con los compromisos adquiridos por el País en materia de tratados internacionales, particularmente con la Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos, que tenga un liderazgo claro y concrete unas políticas y unas líneas de acción que le permitan asumir los retos que se deben enfrentar de cara al acelerado desarrollo tecno-científico, a la creciente degradación de la biodiversidad natural, al desconocimiento de los derechos fundamentales a un gran número de nuestros conciudadanos, y la exclusión económica, social, étnica y política de innumerables sectores de poblaciones vulnerables.

En cuanto al contenido de este número de la *Revista Colombiana de Bioética*: Ha sido muy honroso el haber recibido colaboraciones de alta calidad científica de importantes académicos investigadores en el campo de la bioética. Veamos.

La deuda de la bioética con el pragmatismo, documento del profesor Miguel Kottow, plantea que el postulado de principios bioéticos primarios, ha sido motivo de polémica por quienes niegan a la tétrada principalista de Georgetown, como también a los principios elaborados por iniciativa europea, la característica de ser guías de acción como corresponde a un principio ético. Los principios han dejado de ser estrictamente deductivos, incorporando factores contextuales en forma inductiva. Basado en la filosofía pragmática, se ha propuesto una bioética que construya su discurso desde la experiencia sin fundamentos a priori.

Según Kottow, cualquiera sea su origen, es el principalismo una postura excluyente, que solo vincula a quienes comparten sus creencias de fondo, siendo frecuente que conquiste apoyo social y aún legislativo para decretar sus verdades e imponerlas a quienes no comparten esas creencias. La propuesta de Kottow es desarrollar una bioética pragmática estructurada que reconozca su origen constructivo, elaborando una democracia deliberativa compuesta por dos elementos: 1) El reconocimiento que las

normas éticas vigentes entra al discurso como elementos de segundo orden— matizados, argumentables, revisables, como lo sugería Dewey y contrariamente al *free-floating pragmatism* que no reconoce anclaje conceptual alguno. 2) Una deliberación ética que no se ciñe a la lógica formal, a pesar de lo cual ha de cumplir ciertas condiciones de estructuración: componente epistémico, especificidad, razonabilidad, coherencia y proporcionalidad.

El estudio *Epistemología de la bioética – Enfoque latino-americano* de Volnei Garrafa y Leticia Eric Osorio de Azambuja tiene dos partes. En la primera, hace un análisis crítico de la bioética principalista de origen estadounidense, defendiendo la necesidad de la construcción de una nueva y más amplia epistemología para la disciplina. Divide el desarrollo histórico de la bioética en cuatro etapas: de fundación (años 1970), expansión y consolidación (años 1980 e inicio de los 90), de revisión crítica (a partir de la mitad de los 90) y de ampliación conceptual (en los días actuales). Según los autores, la teoría de los cuatro principios es impotente frente a los macro-problemas cotidianos verificados en la vida de las personas pobres de los países periféricos, lo cual hace necesario que la bioética amplíe su base de sustentación teórica. En su segunda parte, el texto propone nuevas bases epistemológicas para la bioética, teniendo como referencias: el respeto al pluralismo moral; la necesidad de profundización en la contradicción universalismo-relativismo ético; el abordaje bioético como ética práctica o aplicada; un enfoque no solamente multi e inter, pero, esencialmente transdisciplinar; la visión de las cuestiones a partir de los paradigmas de la complejidad y totalidad concreta. Al finalizar, proponen los autores los siguientes referenciales en la estructuración del nuevo discurso bioético: comunicación y lenguaje; argumentación; diálogo; coherencia; consenso; racionalidad.

En la fascinante complejidad de la bioética la cuestión de su fundamentación es asunto de particular interés. Plantea Alejandro Díaz García en su artículo de reflexión *La Ética de la Virtud y la Bioética*, que la bioética lejos de ser una disciplina, es un nuevo modo de ver y sentir la realidad de lo viviente; es una experiencia por donde cruzan teorías, narraciones, prácticas, instituciones; es una instancia de observación, discernimiento y valoración; es a la vez método y estilo de vida, pensar y querer, acción

y pasión; es diálogo de disciplinas, puente de comunicación entre las ciencias y las humanidades, todo esto gravita en torno a las inquietudes suscitadas por el impacto de los avances de la medicina, la ciencia y la biotecnología. La bioética es en el fondo una ética por y para la vida, y por esto necesita arraigarse en convicciones sólidas, en modelos teóricos que justifiquen sus categorías y argumentaciones, en metodologías que le permitan aventurar respuestas. En este sentido es indispensable preguntarse, ¿Cuál ética para la bioética?

La respuesta a este interrogante no puede ser unívoca porque la historia de la filosofía moral ha conocido múltiples puntos de vista, distintos modos de entender la vida moral, de legitimar la acción y la norma, variedad de antropologías y de cosmovisiones. Desde sus comienzos, las investigaciones, discursos y prácticas que constituyen la bioética han mantenido una actitud de apertura a todo aquello que pueda construir un instrumento válido tanto para la teoría como para la praxis, sin parcializarse por un solo modelo ni encasillarse en un único método para definir sus conclusiones. De hecho, casi todo manual de bioética se inicia presentando el variopinto panorama de su fundamentación.

El objetivo del profesor Díaz García apunta a explorar una de las tantas vetas que la filosofía ha seguido en el intento por comprender la realidad moral y verificar cómo este camino puede ser andado con legitimidad por la bioética. El filón a explotar se puede llamar Ética de la Virtud. La profundidad y alternativa que proporcionan los lineamientos de la Ética de la Virtud y su aplicabilidad a los discursos y prácticas de la bioética justifican el dedicar un estudio a este problema.

Alvaro Cadena Monroy sugiere en su trabajo de reflexión teórica *Ecosistemas y Sistemas productivos Humanos: algunas semejanzas*, que todas las interacciones ecológicas pueden ser interpretadas como relaciones de realimentación, con lo cual, el comportamiento del ecosistema puede estudiarse de acuerdo a la dinámica de sistemas. Se discuten las excepciones que formula Margalef para el llamado “principio de San Mateo” y se muestra que no habría excepciones a tal principio. Se comparan el código genético y el código lingüístico y se presenta la profunda analogía que hay entre ellos. Con esto, vida y cultura se erigen sobre dos sistemas

simbólicos. Se sugieren los instintos innatos que pueden sustentar interacciones de realimentación entre los seres humanos, y se estudia el sistema productivo desde la perspectiva de la dinámica de sistemas, encontrando similitudes y diferencias con el proceso de formación de los ecosistemas. Finalmente, se discute la propuesta de la plusvalía de Marx.

El propósito del artículo *Arte y Tecnología: los retos éticos y políticos del arte transgénico*, de Sergio Roncallo, es poner sobre la mesa los problemas éticos y políticos a los que nos enfrentamos en el momento de pensar el arte transgénico. El texto consta de tres partes que buscan dar al lector, en primer lugar, las herramientas conceptuales necesarias para pensar el arte transgénico inserto dentro del panorama de la estética contemporánea; con este fin se presentan dos obras de Eduardo Kac, principal exponente del movimiento: *Génesis* y *GFP Bunny*. Posteriormente, acudiendo a algunas ideas de Jacques Rancière, se propone una lectura ético-política del arte transgénico y se abre un camino de discusión para pensar el rol de la bioética en un mundo en el que la intervención genética y el *upgrade* de los cuerpos es una realidad.

El trabajo de investigación denominado *Propuesta en gestión socio-ambiental para el sector aurífero informal: una visión desde la bioética* de Andrea Paola Castillo Rojas surge del interés por estudiar cómo se puede establecer una buena relación entre el hombre y su entorno natural mediante actividades que se vinculen al desarrollo sostenible, de tal forma que los principios, valores axiológicos y económicos humanos, no se contrapongan a la dinámica ecosistémica. Es evidente que la intervención antrópica negativa incrementada desde la revolución industrial ha generado un detrimento en la posibilidad de optimizar los recursos bióticos y abióticos conllevando al desequilibrio en la distribución de los recursos, el apoderamiento de los mismos en extensas zonas por parte de un único beneficiario (monopolización), diversas expresiones de violencia manifiestas en el trato proporcionado a las personas que les rodean como al ambiente natural y cultural, siendo éstas sustento de familias que no han tenido acceso a una formación académica y valorativa estable. Con ello día a día y paulatinamente ha disminuido el bienestar y la calidad de vida humana y de los demás seres vivos asociados al ecosistema implicado.

En este documento se pretende exponer los conflictos existentes entre la dualidad: deterioro de los recursos bióticos y abióticos debido a la explotación informal de recursos mineros, acarreado con ello la disminución del bienestar de la población asociada; en contraposición al aumento en ganancias económicas arrojadas de las ventas, que conlleva el dejar de lado las actividades agrícolas y forestales.

Finalmente en este número de la Revista Colombiana de Bioética se hacen dos reseñas. Una del *Handbook of Transdisciplinary Research*. Este manual de investigación transdisciplinaria constituye, en concepto de la profesora Chantal Aristizábal Tobler, un trabajo editorial riguroso, iniciativa de la red transdisciplinaria (td-net) fundada por la Academia Suiza de Artes y Ciencias, cuyo objetivo principal es recopilar proyectos de investigación de diferentes partes del mundo que puedan convertirse en ejemplos paradigmáticos al ilustrar los requisitos de conocimientos para resolver problemas en el mundo de la vida. Los proyectos se estructuran a lo largo de las tres fases principales de un proyecto de investigación transdisciplinaria: estructuración del problema, investigación del problema y cristalización de los resultados y a través de la discusión de los aspectos transversales relevantes en la mayoría de los proyectos transdisciplinarios: participación, valores e incertidumbres, aprendizaje de los estudios de caso, gestión de los proyectos, educación e integración.

Para los editores del presente manual, los objetivos de la investigación transdisciplinaria son identificar, estructurar, analizar y gerenciar asuntos en campos problema en busca de captar su complejidad, tener en cuenta la diversidad del mundo de la vida y de las percepciones científicas de los problemas, relacionar el conocimiento abstracto con el específico del caso y desarrollar y promover prácticas sociales que promuevan lo que se percibe como bien común. La investigación transdisciplinaria implica transgredir los límites entre disciplinas y, especialmente, entre diferentes culturas académicas, así como entre humanidades y ciencias naturales; los investigadores deben involucrarse con los campos de problemas y comprometerse en el aprendizaje mutuo con las personas del mundo de la vida. Esto obliga a reconocer las barreras que se pueden presentar como son la falta de reconocimiento en la comunidad científica donde muchos científicos prefieren continuar su investigación básica y no confrontar

asuntos y preguntas suscitados por no científicos y las dificultades para la financiación.

De esta manera, el Manual de Investigación Transdisciplinaria, en opinión de la profesora Aristizábal, expone los fundamentos, las necesidades, las herramientas, los beneficios y las limitaciones de este tipo de investigación para intervenir en problemas del mundo de la vida, ilustrados con proyectos de diversas regiones del mundo en torno a cuestiones ambientales, principalmente, socioculturales y de salud pública. Es indudable el interés que suscita este Manual por profundizar en el tema de la investigación transdisciplinaria y, en el caso que nos ocupa, el analizar los aportes metodológicos en el estudio de las problemáticas bioéticas. El texto está dirigido a estudiantes, investigadores y gerentes de proyectos transdisciplinarios o que trabajen en la interfaz entre ciencia, sociedad y políticas, pero es de gran utilidad para investigadores y agentes comprometidos con el cambio social en nuestro País y en Latinoamérica.

La otra reseña realizada por Jaime Escobar Triana es del texto *The Contingent nature of life. Bioethics and the Limits of Human Existence*. Constituye un valioso aporte a las ciencias de la vida y a la bioética.

En la introducción del texto se señala que en los últimos cuarenta años el desarrollo de la bioética presenta un creciente número de cuestiones muy diferentes. Inicialmente lo relacionado con asuntos acerca de la reproducción, el final de la vida, los trasplantes de órganos y un amplio espectro de problemas morales surgidos por el avance las ciencias de la vida. Mientras tanto, las ciencias crecieron para tener una mayor influencia en casi todos los aspectos de nuestras vidas. La biotecnología ha traído considerables cambios en la agricultura, en el cultivo de plantas, la farmacia, medicina veterinaria y medicina en general. Esos cambios científicos y tecnológicos a su turno han tenido una profunda influencia en la economía, el derecho, la política y la cultura. De seguro las ciencias de la vida cambian nuestro mundo de maneras importantes.

Debido a lo anterior y por los diversos y altos impactos, las discusiones bioéticas concernientes con las ciencias de la vida, ya no son simplemente acerca de guías éticas o regulaciones legales de tecnologías concretas.

Los debates van más allá. La bioética no puede restringirse sólo a esos tópicos y debe ir más allá de la fracción que cubre las consecuencias personales y sociales del cambio biotecnológico: las ciencias de la vida nos conducen a repensar los conceptos de humanidad considerados a lo largo de la historia, en la persona y en la naturaleza.

Todos los temas tratados en esta publicación constituyen un fascinante y un desafiante reto para la bioética en su más amplia expresión. Tratados por autores de vasta experiencia y sólida formación, aportan un contenido actualizado y señalan un camino para lidiar con la contingencia de la vida como un desafío significativo para la tecnología y la medicina.

